

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35024** *HOMBRE DOPAZO, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la Ejecución seguida en este Juzgado con el número 179/10 y 252/09 acumulada, a instancia de Manuel Regueira Fernández contra Hombre Dopazo, S.L. sobre despido y cantidad, se ha dictado el día 11 de noviembre de 2010, auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Hombre Dopazo, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 33.343,70 euros de principal más 3.334,37 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 11 de noviembre de 2010.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A100083480-1